	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-CHC-CRNIB-0014-2026	V.03

OBJETO	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas y las subestaciones eléctricas del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad (sede Industrial y Despacho Regional).

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	LYN INGENIERIA SAS.	NO CUMPLE
P-2	GENPO SAS	CUMPLE
P-3	CONTROL SERVICES ENGINEERING	NO CUMPLE
P-4	OOPC INGENIERIA	NO CUMPLE
P-5	YOLUK	NO CUMPLE
P-6	PABLO ANDRES PINTO CORTES	CUMPLE
P-7	SIAV GESTION SAS	NO CUMPLE
P-8	SERVIFRIC CIA LTDA	NO CUMPLE
P-9	CONTRUSERVICIOS TORO SAS	NO CUMPLE
P-10	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	NO CUMPLE
P-11	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO CUMPLE
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	2
NO CUMPLE	9
RECHAZADO	0
TOTAL	11

Leiffer Onisson Palacios Sanchez
Evaluador

CATERINE. LOBO.P.
Caterine Edith Lobo Pérez.
Lider SST

Glenis Ossiris Becerra Gamboa
Lider Ambiental